

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México a 11/03/2024

SUSANA GUERRERO MARTÍN

Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. FRANCISCO JAVIER SOBERANO MIRANDA con número de Empleado 0299011 y puesto de secretario de Servicios Institucionales, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada en Monterrey, NL del día 05 al 06 de marzo de 2024.

Comisión desempeñada:

Participar en el evento "Cerrando la Brecha: de la Escuela al Trabajo", organizado por la Secretaría de Educación de Nuevo León, en colaboración con la escuela de gobierno y transformación pública (EGYTP) del Tecnológico de Monterrey y Consejo Nuevo León.

Actividades realizadas:

- Los resultados indican que el 54.7% de las vacantes laborales son difíciles de llenar, principalmente por carencias en el aprendizaje de competencias básicas y técnicas, así como de habilidades socioemocionales. Otros factores que dificultan la contratación incluyen los largos traslados a los lugares de trabajo y los bajos salarios.
- Los resultados muestran que, de los 1.5 millones de jóvenes en Nuevo León, 20% no está involucrado en actividades de educación, empleo formal o formación profesional, lo que representa el 25% de la población total. Para superar estos obstáculos, la reorientación de cuatro áreas fundamentales en las instituciones de enseñanza de educación técnica: conocimientos disciplinarios básicos, habilidades socioemocionales, competencias técnicas y dominio del inglés técnico.
- Adoptar el modelo de Educación Dual, primero de su tipo en México, que ha beneficiado a 5,163 jóvenes y ha visto un incremento superior al 2,000% en la cantidad de participantes desde finales del 2021. Adicionalmente, el aumento significativo en la formación de Técnicos Superiores Universitarios y Profesionales Asociados, con un récord de 4,000 graduados, la cifra más alta a nivel nacional.

Conclusiones y resultados obtenidos

- Mejorar las perspectivas de empleo para jóvenes de 15 a 25 años, modificando la formación académica y profesional para promover un crecimiento sostenible que aproveche el auge del nearshoring, la electromovilidad y la Industria 4.0 en la región.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Firma del Comisionado